

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**MAJADAHONDA**

PERSONAL

Por resolución número 4547/2020, de 18 de diciembre, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de resolución de procedimiento de Libre Designación, a la funcionaria de carrera D.^a Milagros Cabo Martín, titular del puesto de jefe de servicio de Asesoría Jurídica y Apoyo a Secretaría General del Ayuntamiento de Majadahonda, A-1, NCD 28 y publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Segundo.—Publicado el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, D.^a Milagros Cabo Martín tomará posesión dentro de los tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al del cese.

Por Resolución número 4630/2020, de 22 de diciembre, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de resolución de procedimiento de Libre Designación, a los empleados públicos que se relacionan a continuación, en los puestos que se detallan, y publicar los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

- D.^a María del Pilar de la Cruz García, personal laboral, jefe de servicio de Educación, Infancia y Familia, A1, NCD 26.
- D. José Luis Muñoz Moreno, personal laboral, jefe de servicio de Comunicación Institucional, Transparencia y Coordinación de Compras, A1, NCD 28.
- D. José Luis Moreno López, funcionario de carrera, director jurídico del Área de Desarrollo Urbano, A1, NCD 30.

Segundo.—Publicados los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la toma de posesión tendrá lugar dentro de los tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al del cese el cual habrá de comunicarse a este Ayuntamiento en caso de ser funcionario de carrera de otra Administración.

Por Resolución número 4629/2020, de 23 de diciembre, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de resolución de procedimiento de Libre Designación a los empleados públicos que se relacionan a continuación, en los puestos que se detallan, y publicar los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

- D. Mario Salcedo Redondo, funcionario de carrera, jefe de servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Majadahonda, A1, NCD 28.
- D.^a María del Rocío Ferrero Rodríguez, funcionaria de carrera, jefe de servicio de Información, Registro, Estadística y Patrimonio del Ayuntamiento de Majadahonda, A1, NCD 28.
- D. Esteban Domínguez de la Calle, funcionario de carrera, jefe de servicio de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de Animales del Ayuntamiento de Majadahonda, A2, NCD 26.
- D.^a María Paz Palmero Cabo, personal laboral, director técnico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Majadahonda, A2, NCD 26.

Segundo.—Publicados los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la toma de posesión tendrá lugar dentro de los tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al del cese el cual habrá de comunicarse a este Ayuntamiento en caso de ser funcionario de carrera de otra Administración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 7 de enero de 2021.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica.

(03/268/21)

